

Cuernavaca, Morelos a 04 de Octubre de 2024.

**OFICIO: IMPEPAC/DEOYPP/JABV/2408/2024**

**LIC. RAQUEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.  
P R E S E N T E:**

Sea el presente portador de un cordial saludo, en atención a su oficio identificado con el numeral IMPEPAC/UT/490/2024, mediante el cual remite la solicitud de información con número de folio **170362924000304**, por la cual requieren lo siguiente:

[...]

**“Expedientes de las fórmulas de los candidatos electos para integrar el Ayuntamiento de Temixco. Expediente de la candidata a Diputación por el principio de representación plurinominal por el Partido Revolucionario Institucional de nombre Gonzala Leonora Martínez Gómez.”**

[...]

En relación a lo anterior, me permito remitir por este medio los expedientes solicitados, debidamente testados, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, mismos que pueden ser consultados en la siguiente liga electrónica:

[https://drive.google.com/drive/folders/1ozQ-W\\_qz5VMA5Jj4mhFkiaQDfSo-yeMS?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1ozQ-W_qz5VMA5Jj4mhFkiaQDfSo-yeMS?usp=drive_link)

Sin más por el momento reciba mis más distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**LIC. JOSÉ ANTONIO BARENQUE VÁZQUEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y PARTIDOS POLÍTICOS  
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

C.C.P. Conocimiento.  
Consejeras y Consejeros Estatales Electorales del IMPEPAC  
Archivo Minutario

Elaboró	Lic. Ana Paola Villafuerte Osorio
---------	-----------------------------------